7º REGIÓN SANITARIA – ITAPÚA
Telefax: 071-206035 *E-mail: subuoc7ma@gmail.com*

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA" – I.D. N° 428435

En la ciudad de Encarnación, Capital del Séptimo Departamento, República del Paraguay, a los 24 (veinticuatro) días del mes de abril del año **dos mil veintitrés**, en la Sección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Séptima Región Sanitaria, sito en la calle Honorio González esq. Jorge Memmel, siendo las 09:10 horas se procede al Inicio de la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA" – I.D. N° 428435,** convocado por la Sub Unidad de Contrataciones N° 07 – 7° Región Sanitaria, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En fecha 17/04/2023, a través de la RESOLUCIÓN D.G. N° 09/2023 el Director de la Séptima Región Sanitaria, realiza la designación de miembros del comité de evaluación para la CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA SEGUNDO LLAMADO" – I.D. N° 428435, recayendo en las siguientes personas:

1- **Sr. Mario Orrego,** representante de la Sección de Suministros – Séptima Región Sanitaria – Itapúa
2- **Sr. Pablo Chamorro,** representante de la Sección de Transporte-Séptima Región Sanitaria– Itapúa

En ese sentido, este comité, se ha abocado en la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de la Contratación Directa, a fin de determinar si las ofertas presentadas resultan convenientes para los intereses del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

1- ANTECEDENTES

- Nº de PAC: **ID 428435.-**
- Monto del Total del llamado: **G. 93.173.227.-**
- Sistema de Adjudicación: **Por Ítems.**
- Contrato: **CERRADO.**
- Publicación del llamado en el SICP: **17-04-2023 - 11:22 horas.**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria:** Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 2382/2023**, correspondiente al P.A.C. Institucional **Nro. 428435**, cuyo monto asciende a la suma de **G. 93.224.244.- (Guaraníes Noventa y Tres Millones Doscientos Veinticuatro mil Doscientos Cuarenta y Cuatro)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 15 del Decreto 2992/2019 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación, dispondría de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.
- Nota ADM N° 79/2023 – 7° Región Sanitaria, por la cual se solicita el inicio del proceso licitatorio.
- Pliego de Bases y Condiciones y Planilla de Especificaciones Técnicas.

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación vía correo electrónico a (cinco) empresas las cuales son:

- CARLOS RAMON PALACIOS APONTE
- ITAPUA COMPUTACION SRL
- NEUMATICOS PARANA S.R.L
- PUCON S.A.
- TODO CUBIERTA S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SEPTIMA REGION SANITARIA SUMINISTRO

Mario Orrego
Jefe de Suministros
Séptima Región Sanitaria

7º REGIÓN SANITARIA – ITAPÚA
Telefax: 071-206035 *E-mail:* subuoc7ma@gmail.com

Se recepcionaron 3 (tres) sobres, Presentadas por los siguientes Oferentes:

2- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el Acta de Apertura de fecha 24/04/2023, siendo las 09:10 hs., se ha procedido a la apertura de sobre de las ofertas de las siguientes empresas:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- CARLOS RAMON PALACIOS APONTE	**G. 90.705.000.-**
2- KOGA AGROBUSINESS	**G. 106.523.500-**
2- D&M COMERCIAL	**G. 106.523.500.-**

OBSERVACIÓN:
Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que **los oferentes no se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

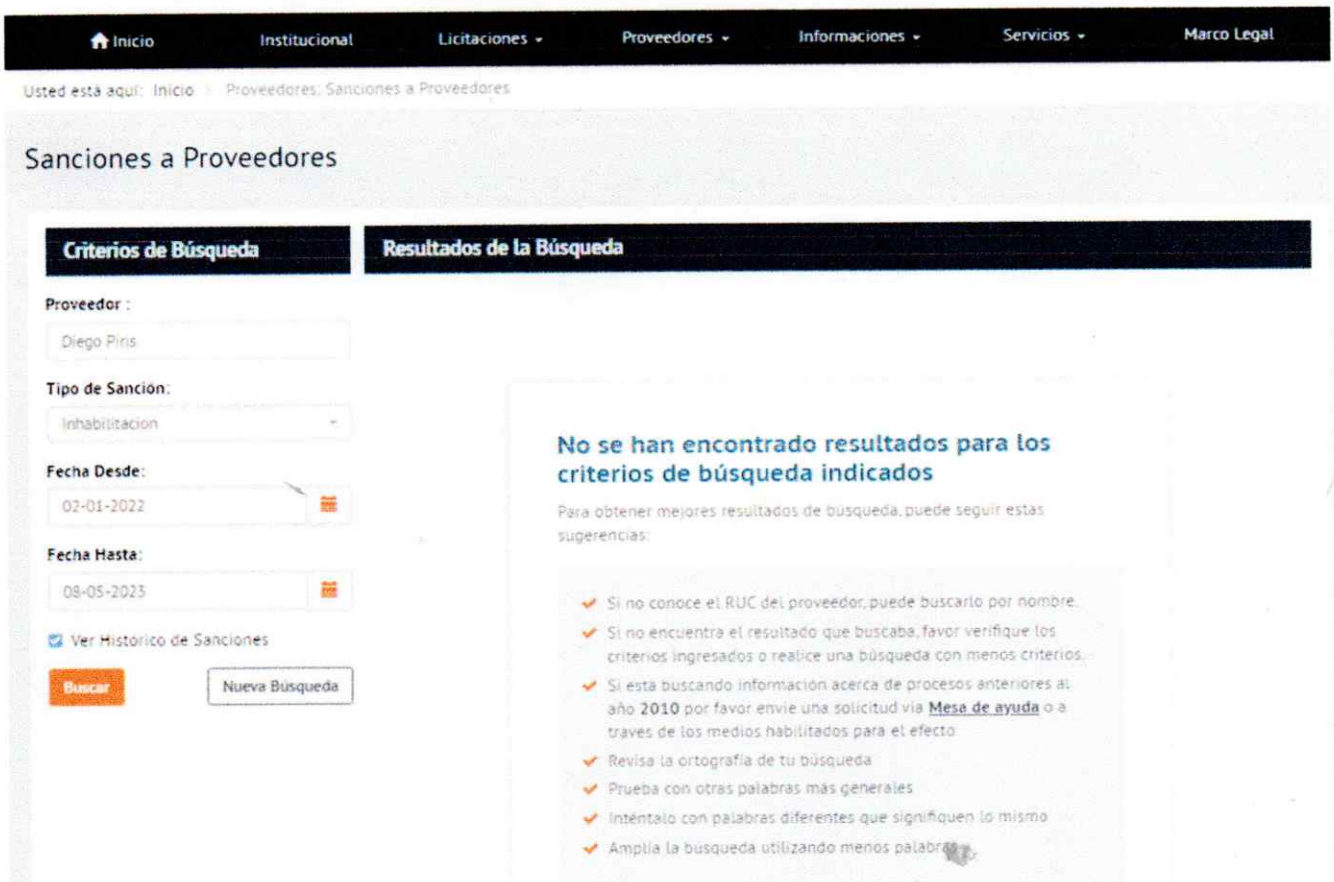

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SEPTIMA REGION SANITARIA
SUMINISTRO

Mario Orrego
Jefe de Suministros
Séptima Región Sanitaria

7º REGIÓN SANITARIA – ITAPÚA
Telefax: 071-206035 *E-mail:* subuoc7ma@gmail.com

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Proveedor :
STELLA INILDA VILLALBA RAMIREZ

Tipo de Sancion:
Inhabilitacion

Fecha Desde:
02-01-2022

Fecha Hasta:
08-05-2023

☑ Ver Historico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envie una solicitud via Mesa de ayuda o a traves de los medios habilitados para el efecto
- Revisa la ortografía de tu búsqueda
- Prueba con otras palabras más generales
- Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- Amplia la búsqueda utilizando menos palabras

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Proveedor :
CARLOS RAMON PALACIOS APONTE

Tipo de Sancion:
Inhabilitacion

Fecha Desde:
02-01-2022

Fecha Hasta:
08-05-2023

☑ Ver Historico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envie una solicitud via Mesa de ayuda o a traves de los medios habilitados para el efecto
- Revisa la ortografía de tu búsqueda
- Prueba con otras palabras más generales
- Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- Amplia la búsqueda utilizando menos palabras

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SEPTIMA REGION SANITARIA
SUMINISTRO

Mario Orrego
Jefe de Suministros
Décima Región Sanitaria

7º REGIÓN SANITARIA - ITAPÚA
Telefax: 071-206035 *E-mail: subuoc7ma@gmail.com*

3- CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Hemos observado el documento documentos de identidad en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, del representantes de la empresa participantes, a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas". Dicho informe arrojó como resultado lo siguiente:
Análisis de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas", los cuales traemos a colación para una mejor comprensión:
Art. 40°. Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

a) **los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;**

Una vez obtenido el informe, se ha verificado si las personas o el representante se hallan comprendidas en el presupuesto del Art. 40°, inciso "a" de la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", concluyendo que las mismas no tuvieron intervención en ningunas de las etapas del procedimiento de contratación pública de referencia.

b) **quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;**

Paso siguiente, y conforme al informe del SINARH, procedemos a analizar lo establecido en el inciso "b" del Art. 40° de la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", el cual establece cuanto sigue: b) "quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados"...

CONSULTA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I. N°	N° CONSULTA	DATOS
COMERCIAL PALACIOS	CARLOS ISEL PALACIOS JARA	2.598.981	4383842	NO REGISTRA
KOGA BUSINESS	STELLA INILDA VILLALBA RAMIREZ	2.984.202	4383854	REGISTRA
D&M COMERCIAL	DIEGO DAVID PIRIS ZARACHO	3.628.537	4383868	REGISTRA

Atendiendo lo dispuesto en el presente artículo y las constancias obtenidas a través de la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, en la cual se observa que los representantes legales de la EMPRESA COMERCIAL PALACIOS NO registra datos en el SINARH

Concluimos que las empresas que presentaron su oferta en el marco de la presente Contratación Directa están habilitadas para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SEPTIMA REGION SANITARIA
SUMINISTRO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Mario Orrego
Jefe de Suministros
Séptima Región Sanitaria

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES,** la cual se expone en el siguiente cuadro:

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	COMERCIAL PALACIOS	KOGA BUSINESS	D&M COMERCIAL
Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos Sustanciales			
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes en Consorcio.			
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SEPTIMA REGION SANITARIA
SUMINISTROS

Mario Orrego
Jefe de Suministros
Séptima Región Sanitaria

Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**	NO APLICA	NO APLICA	

Documentos No Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	COMERCIAL PALACIOS	KOGA BUSINESS	D&M COMERCIAL
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes en Consorcio.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SEPTIMA REGION SANITARIA
SUMINISTRO

Mario Orrego
Jefe de Suministros
Séptima Región Sanitaria

consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera	COMERCIAL PALACIOS	KOGA BUSINESS	D&M COMERCIAL
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019-2020-2021) para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años para contribuyentes del IRPC	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años para contribuyentes de Renta Personal.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar la Experiencia Requerida	COMERCIAL PALACIOS	KOGA BUSINESS	D&M COMERCIAL
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

El comité de evaluación ha observado **el cumplimiento** de los documentos establecidos en las Especificaciones Técnicas, en las documentaciones presentadas junto con las ofertas por parte de los proveedores.

- Por **NOTA ADM N° 167/2023** – 7° Región Sanitaria, de fecha 03 de mayo de 2023, se solicita a la empresa **COMERCIAL PALACIOS** la presentación de documentos para ser presentados al Comité de Evaluación de Ofertas de la VII R.S., la cual se anexa constancia de envío del correo electrónico institucional.
- Por **NOTA ADM N° 168/2023** – 7° Región Sanitaria, de fecha 03 de mayo de 2023, se solicita a la empresa **KOGA AGROBUSINESS** la presentación de documentos para ser presentados al Comité de Evaluación de Ofertas de la VII R.S., la cual se anexa constancia de envío del correo electrónico institucional.
- Por **NOTA ADM N° 169/2023** – 7° Región Sanitaria, de fecha 03 de mayo de 2023, se solicita a la empresa **D&M COMERCIAL** la presentación de documentos para ser presentados al Comité de Evaluación de Ofertas de la VII R.S., la cual se anexa constancia de envío del correo electrónico institucional.
- En fecha 05 de mayo de 2022, la empresa **COMERCIAL PALACIOS** remite documentaciones solicitadas por la UOC N° 07, la cual se anexa constancia de correo electrónico institucional.
- Por **NOTA ADM N° 172/2023** – 7° Región Sanitaria, de fecha 08 de mayo de 2023, se REITERA a la empresa **D&M COMERCIAL** la presentación de documentos para ser presentados al Comité de Evaluación de Ofertas de la VII R.S., la cual se anexa constancia de envío del correo electrónico institucional.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SÉPTIMA REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SUMINISTRO

Mario Orrego
Jefe de Suministros
Séptima Región Sanitaria

- Por **NOTA ADM N° 173/2023** – 7° Región Sanitaria, de fecha 08 de mayo de 2023, se REITERA a la empresa **KOGA AGROBUSINESS** la presentación de documentos para ser presentados al Comité de Evaluación de Ofertas de la VII R.S., la cual se anexa constancia de envío del correo electrónico institucional.

5- EXPERIENCIA.

Demostrar la experiencia en VENTAS DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS en instituciones públicas, con facturaciones de ventas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto ofertado en la presente licitación en los últimos 2 (dos) años (2020 y/o 2021).

N°	Empresa	Monto Total Ofertado	25% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	COMERCIAL PALACIOS	37.210.000-	9.302.500	37.210.000.-	CUMPLE
2	KOGA AGROBUSINESS	NO PRESENTA DOCUMENTACION			
3	D&M COMERCIAL	NO PRESENTA DOCUMENTACION			

6- ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

Se procede al Análisis de Ratios Financieros de la empresa en el marco de la presente Contratación Directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Contratación Directa.

EMPRESA: COMERCIAL PALACIOS									
INDICES FINANCIEROS		2019	Índice	2020	Índice	2021	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	3.421.907.682	1,83	3.897.099.070	2,01	7.369.803.710	1,49	1,78	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.871.260.089		1.942.703.805		4.935.196.302			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	1.871.260.089	0,27	1.942.703.805	0,27	4.935.196.302	0,47	0,34	CUMPLE
	Activo Total	7.025.674.229		7.260.349.657		10.460.995.329			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	375.573.168	0,08	145.619.279	0,03	208.153.175	0,04	0,05	CUMPLE
	Capital	4.539.052.485		4.914.625.653		5.060.244.932			

OBS: NO SE HA PODIDO REALIZAR EL ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS KOGA AGROBUSINESS Y D&M COMERCIAL DEBIDO A QUE NO PRESENTARON SUS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SEPTIMA REGION SANITARIA SUMINISTRO

Mario Orrego
Jefe de Suministros
Séptima Región Sanitaria

7- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta Cuadro Comparativo de Ofertas al presente Informe de Evaluación.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA SEPTIMA REGION SANITARIA
ID 414.004

COMERCIAL PALACIOS						KOGA BUSINESS						D&M COMERCIAL					
Item	Descripcion	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (Iva incluido si correspond e)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Item	Descripcion	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (Iva incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Item	Descripcion	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (Iva incluido si correspond e)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Cubierta para camion	China	7	725.000	5.075.000	1	Cubierta para camion	Brasil	7	730.500	5.113.500	1	Cubierta para camion	Brasil	7	729.500	5.106.500
2	Cubierta para minibus	China	7	900.000	6.300.000	2	Cubierta para minibus	Brasil	7	960.000	6.720.000	2	Cubierta para minibus	Brasil	7	945.000	6.615.000
3	Cubierta para camioneta	China	62	640.000	39.680.000	3	Cubierta para camioneta	Brasil	62	750.000	46.500.000	3	Cubierta para camioneta	Brasil	62	739.000	45.818.000
4	Cubierta para camioneta	China	61	650.000	39.650.000	4	Cubierta para camioneta	Brasil	61	790.000	48.190.000	4	Cubierta para camioneta	Brasil	61	753.000	45.933.000
Total General					90.705.000	TOTAL GENERAL					106.523.500	TOTAL GENERAL					103.472.500

8- RECOMENDACION DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26- Evaluacion de las Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 61° -Método de Evaluación- del Decreto N° 2992/19 "Reglamento de la Ley, los requisitos establecidos en el P.B.C., **CONCLUIMOS:**

- El informe del Comité Evaluador fue realizado por el Sr. Mario Orrego ya que el Sr. Pablo Chamorro también integrante se encontraba de viaje en el momento de realizar la apertura de Ofertas y la Evaluación de las Ofertas.
- La empresa **KOGA AGROBUSINESS** NO HA REMITIDO SUS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS SEGÚN NOTA ADM N° 167 DE FECHA 03/05/2023 Y SEGÚN REITERACION DE PEDIDO SEGÚN NOTA ADM N° 173 DE FECHA 08/05/2023.
- La empresa **D&M COMERCIAL** NO HA REMITIDO SUS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS SEGÚN NOTA ADM N° 169 DE FECHA 03/05/2023 Y SEGÚN REITERACION DE PEDIDO SEGÚN NOTA ADM N° 172 DE FECHA 08/05/2023.
- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
- Que la firma **COMERCIAL PALACIOS**, posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo, en concordancia con el Art. 4° -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que textualmente menciona... "**Garantizaran que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SEPTIMA REGION SANITARIA SUMINISTRO REPUBLICA DEL PARAGUAY

Mario Orrego
Jefe de Suministros
Séptima Región Sanitaria

satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad austeridad y disciplina presupuestaria

Por tanto, este Comité eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso a la firma:

- **COMERCIAL PALACIOS por G. 90.705.000. - (Guaraníes Noventa Millones Setecientos Cinco Mil).**

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC N°07 de la Séptima Región Sanitaria, con el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme lo establecido en el PBC, a los efectos de proseguir con el proceso, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 01/2023 **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA" ID 428435**

OFERENTE	RUC N°	NUMERO DE ÍTEM	PRECIO TOTAL (I.V.A. Incluido)
1. CARLOS RAMON APONTE PALACIOS	678854-8	1-2-3-4	90.705.000.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR			**90.705.000.-**

MONTO TOTAL: GUARANIES NOVENTA MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL. –

9- CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos siendo las 12:00 horas del 09 de mayo de 2023, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando la oferta económicamente más baja y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente cuadro:

OFERENTE	RUC N°	NUMERO DE ÍTEM	PRECIO TOTAL (I.V.A. Incluido)
1. CARLOS RAMON APONTE PALACIOS	6788854-8	1-2-3-4	90.705.000.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR			**90.705.000.-.-**

Encarnación, 09 de Mayo de 2023.-

Documentos Anexos:

- Cuadro Comparativo de Precios – Cuadro de Precio Adjudicado.-
- Constancias Consulta de ser o no ser Funcionario/a Publico/a.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SEPTIMA REGION SANITARIA
SUMINISTRO

Sr. Mario Orrego
DEPARTAMENTO DE SUMUNISTROS
SEPTIMA REGION SANITARIA

Mario Orrego
Jefe de Suministros
Séptima Región Sanitaria